

ANUNCIO

La Comisión Técnica de Valoración, designada para resolver, por el procedimiento de concurso permanente y abierto la provisión de un puesto de **Ingeniero Técnico Obras Públicas del Área de Fomento**, conforme a las bases de la convocatoria publicadas en el BOP de fecha 27 de abril de 2022, reunida el día 11 de mayo de 2022, con objeto de valorar los méritos previstos en la convocatoria de referencia, ha acordado lo siguiente:

Primero.- Hacer pública la puntuación otorgada al aspirante presentado, según los criterios incluidos en las bases:

ASPIRANTE	Grado 20	Trabajo desarrollado 20 años/ 11 meses	Cursos 2925 horas	Antigüedad 20 años / 11 meses	Permanencia en el puesto 15 años	Titulación Graduado Ingeniería Civil	Conciliación	Total Méritos
Francisco Javier Cruz Galeano	1	2,5	3	1	1,5	1,5	--	10,5

Segundo.- Las personas interesadas pueden formular las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Tercero.- En el caso de que no se presenten alegaciones, se elevará propuesta de nombramiento a favor de don **Francisco Javier Cruz Galeano** en el puesto de Ingeniero Técnico Obras Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento de Administrativo Común, interponerse contra la misma, recurso de alzada ante la Presidencia de la Diputación Provincial de Badajoz, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al que se haga público el presente anuncio.

En Badajoz, a 17 de mayo de 2022

La Secretaria de la Comisión
Fdo.: **Inmaculada Cordón Rosado**

Firmado por CORDON ROSADO
INMACULADA - DNI ***3959**
el día 17/05/2022 con un
certificado emitido por AC
Sector Público



Anuncio expuesto en el Tablón de Empleo de la Oficina Información Administrativa el día: